

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2018/2019

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y CURSOS IMPARTIDOS

MARISA NEGREDO SORIANO (jefe de departamento)

Lengua castellana y Literatura 1º ESO B

Lengua castellana y Literatura 2º BEC-BEH

Lengua castellana y Literatura 2º BCC-BCH

Refuerzo de la lengua 4º ESO C/D

SONIA CAPILLA GALGO

Lengua castellana y Literatura 1º ESO A

Lengua castellana y Literatura 2º ESO A

Lengua castellana y Literatura 2º ESO B

Literatura Universal 1º Bachillerato

ALMUDENA SOBRADO DOMÍNGUEZ

Lengua castellana y Literatura 3º ESO A

Lengua castellana y Literatura 3º ESO B

Lengua castellana y Literatura 1º BAH

Lengua castellana y Literatura 2ºBAC

LUCÍA SOMORROSTRO LÓPEZ

Lengua castellana y Literatura 4º ESO A

Lengua castellana y Literatura 4º ESO B

Lengua castellana y Literatura 1º BCC

Lengua castellana y Literatura 1º BBH-BBC

ANA BELÉN FERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Lengua castellana y Literatura 2º ESO C

Lengua castellana y Literatura 2º ESO D

Lengua castellana y Literatura 3º ESO D

Lengua castellana y Literatura 4º ESO C

Conocimiento de la lengua 2º ESO C/D

ALBA MORENO RINCÓN (PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS)

Lengua castellana y Literatura 1º ESO C

Lengua castellana y Literatura 1º ESO D

Mª JESÚS GARCÍA RODRIGO (PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS)

Lengua castellana y Literatura 4º ESO D

VIRGINIA ALBALADEJO GUTIÉRREZ (PROFESORA DE ALEMÁN)

Lengua castellana y Literatura 3º ESO C

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º, 2º, 3º,4º ESO

- Contenidos lingüísticos: 30%
- Educación literaria y textos: 30%
- Lectura obligatoria: 15%
- Expresión oral: 15%
- Participación, trabajo en clase, realización de tareas en casa: 10%

En cuanto a la ortografía, se penalizará con 0'2 puntos cada falta de ortografía de letras y 0,1 por tildes, sin contar las repeticiones. La penalización máxima por aspectos ortográficos será de 3 puntos.

Se podrá bajar 0, 5 puntos la nota atendiendo a la presentación tanto de exámenes como de trabajos. Igualmente se penalizará hasta 0, 5 puntos por ausencia o uso indebido de los signos de puntuación.

Para aprobar, se hará nota media a partir de una calificación de 3 puntos en las pruebas objetivas, aunque también se contemplan casos excepcionales siempre que el alumno demuestre interés en la materia. En 3º y 4º de ESO, será necesario que no quede sin contestar ninguno de los apartados, tanto los que se refieren a contenidos gramaticales como literarios.

Se realizará una prueba de recuperación correspondiente a cada una de las evaluaciones. Si las circunstancias lo permiten, estas pruebas tendrán lugar a final de trimestre y si no, lo más pronto posible a comienzos del siguiente. En los procesos de recuperación, la nota no será superior a 6 puntos.

El departamento acuerda que en la nota final, calificaciones que tengan o sobrepasen cinco décimas se baremarán de forma ascendente. Ej: una nota final de 4, 5 será considerada un aprobado; un 5, 5 pasará a ser un 6 y así sucesivamente.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 1º ESO, 2º ESO

REFUERZO DE LENGUA 4º ESO

- Valoración del trabajo dentro del aula: 40%
- Valoración del cuaderno y de los trabajos encomendados:40%
- Valoración de las pruebas que se consideren oportunas: 20%

BACHILLERATO

Se podrá bajar 0, 5 puntos la nota atendiendo a la presentación tanto de exámenes como de cuadernos y trabajos. Igualmente se penalizará hasta 0, 5 puntos la nota por ausencia o uso indebido de los signos de puntuación.

En cuanto a la ortografía, se penalizará con 0'2 puntos cada falta de ortografía de letras y 0,1 por tildes, sin contar las repeticiones. La penalización máxima por aspectos ortográficos será de 3 puntos .

Para aprobar, se hará nota media a partir de una calificación de 3 puntos en las pruebas objetivas, aunque se contemplan excepciones, siempre que el alumno demuestre que tiene interés en la materia. Será necesario que no quede sin contestar ninguno de los apartados: lengua, literatura y comentario de texto.

Se realizará una prueba de recuperación correspondiente a cada una de las evaluaciones. Si las circunstancias lo permiten, estas pruebas tendrán lugar a final de trimestre y si no, lo más pronto posible a comienzos del siguiente. En los procesos de recuperación, la nota no será superior a 6 puntos.

El departamento acuerda que en la nota final, calificaciones que tengan o sobrepasen cinco décimas se baremarán de forma ascendente. Ej: una nota final de 4, 5 será considerada un aprobado; un 5, 5 pasará a ser un 6 y así sucesivamente.

1º DE BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Teoría y práctica de contenidos lingüísticos: 35 %
- Teoría y práctica de contenidos literarios : 35%
- Exposiciones orales: 15 %
- Lecturas obligatorias: 15%

1º DE BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL

- Pruebas escritas: 60%
- Exposiciones orales: 20%
- Lecturas obligatorias: 20%

2º DE BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Si se considera necesario, se incluirán modificaciones que serán reflejadas en las actas de departamento.

Primera evaluación

- Contenidos de lengua: morfología y oración simple 45%
- Contenidos de literatura: 45%
- Lectura obligatoria: 10%

Segunda evaluación

- Contenidos de lengua: sintaxis de la oración compuesta 30%
- Contenidos de literatura:30%
- Comentario de texto. Teoría y práctica: 30%
- Lectura obligatoria: 10%

Tercera evaluación

- Contenidos de lengua: 30%
- Comentario de texto: 35%
- Contenidos de literatura: 35%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS 1º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

- Realiza presentaciones orales organizando correctamente el contenido, utilizando un registro formal y haciendo un uso correcto del lenguaje no verbal.
- Retiene la información relevante de discursos orales de distinta tipología.
- Participa en los debates y coloquios, reconociendo y aplicando las reglas de intervención y cortesía que los regulan y utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

- Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Escribe textos de diferente tipología, con lenguaje formal, utilizando diferentes instrumentos de aprendizaje como esquemas, borradores de escritura y diccionarios.
- Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Conoce y corrige progresivamente errores ortográficos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora de la expresión escrita.
- Conoce las distintas lenguas de España.
- Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales.
- Sabe segmentar la palabra en sus constituyentes básicos, y clasificarla atendiendo a su formación.
- Identifica el sujeto y el predicado de las oraciones así como los principales complementos verbales.

Bloque 4. Educación literaria.

- Explica el contenido de obras literarias leídas.
- Identifica textos líricos, narrativos y teatrales, reconociendo sus principales características.
- Redacta textos personales de intención literaria, respetando los elementos formales de cada género, con intención lúdica y creativa.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS 2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

- Realiza presentaciones orales organizando correctamente el contenido, utilizando un registro formal , haciendo un uso correcto del lenguaje no verbal y utilizando las nuevas tecnologías.
- Retiene la información relevante de discursos orales de distinta tipología.
- Participa en los debates y coloquios, reconociendo y aplicando las reglas de intervención y cortesía que los regulan y utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

- Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Escribe textos de diferente tipología, con lenguaje formal, utilizando diferentes instrumentos de aprendizaje como esquemas, borradores de escritura y diccionarios.
- Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Conoce y corrige progresivamente errores ortográficos , aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora de la expresión escrita.
- Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales.
- Sabe segmentar la palabra en sus constituyentes básicos, y clasificarla atendiendo a su formación.
- Analiza oraciones simples, identificando las impersonales y reconociendo sujeto y predicado en las demás, así como todos los complementos verbales.
- Distingue las clases de oraciones atendiendo a su modalidad.

-Identifica y reconoce las características de las diferentes modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.

-Reconoce, usa y explica conectores textuales en la producción de textos.

-Reconoce y aplica las relaciones semánticas que se establecen en las palabras (sinonimia y antonimia), así como los cambios semánticos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).

Bloque 4. Educación literaria.

-Explica el contenido de obras literarias leídas.

-Identifica textos líricos, narrativos y teatrales, reconociendo sus principales características.

-Conoce las principales figuras literarias.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS 3º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

-Realiza presentaciones orales organizando correctamente el contenido, utilizando un registro formal , haciendo un uso correcto del lenguaje no verbal y empleando las nuevas tecnologías.

-Retiene la información relevante de discursos orales de distinta tipología.

-Participa en los debates y coloquios, reconociendo y aplicando las reglas de intervención y cortesía que los regulan y utilizando un lenguaje no discriminatorio.

-Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas de forma clara, en un discurso bien construido.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

-Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

-Escribe textos de diferente tipología, utilizando el registro adecuado , empleando conectores textuales cuando preceda , respetando las normas gramaticales y ortográficas y utilizando un repertorio léxico amplio.

-Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

-Conoce las lenguas de España así como las variedades geográficas del castellano, dentro y fuera de España.

-Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales.

-Analiza oraciones simples, identificando las impersonales y reconociendo sujeto y predicado en las demás, así como todos los complementos verbales.

-Distingue oraciones simples de oraciones compuestas.

-Identifica y reconoce las características de las diferentes modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.

-Reconoce, explica y usa los conectores textuales y los principales mecanismos de cohesión.

-Reconoce y aplica las relaciones semánticas que se establecen en las palabras así como los cambios semánticos.

Bloque 4. Educación literaria.

-Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

-Explica el contenido de obras literarias leídas.

-Conoce las características de los periodos literarios estudiados (desde la Edad Media al Barroco), así como los principales autores y las obras significativas.

-Expresa la relación existente entre los textos literarios y la época a la que pertenecen, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

-Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS 4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

-Realiza presentaciones orales organizando correctamente el contenido, utilizando un registro formal, haciendo un uso correcto del lenguaje no verbal y empleando las nuevas tecnologías. Aporta bibliografía.

-Retiene la información relevante de discursos orales de distinta tipología.

-Participa en los debates y coloquios, reconociendo y aplicando las reglas de intervención y cortesía que los regulan y utilizando un lenguaje no discriminatorio.

-Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas de forma clara, en un discurso bien construido.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

-Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

-Escribe textos de diferente tipología, utilizando el registro adecuado , empleando conectores textuales cuando preceda , respetando las normas gramaticales y ortográficas y utilizando un repertorio léxico amplio.

-Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. Utiliza para ello esquemas y mapas conceptuales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

-Conoce las lenguas de España así como las variedades geográficas del castellano, dentro y fuera de España.

-Reconoce e identifica todas las categorías gramaticales.

-Sabe segmentar las palabras en sus constituyentes básicos y clasificarlas atendiendo a su formación.

-Realiza análisis sintácticos completos de oraciones simples y de oraciones compuestas.

-Reconoce los tipos de proposiciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales.

-Reconoce los rasgos lingüísticos principales de los textos expositivos y argumentativos.

-Reconoce, explicar y usa los conectores textuales y los principales mecanismos de cohesión.

-Diferencia entre géneros informativos y de opinión en los textos periodísticos.

Bloque 4. Educación literaria.

-Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

-Explica el contenido de obras literarias leídas.

-Conoce las características de los periodos literarios estudiados (desde el siglo XVIII hasta nuestros días), así como los principales autores y las obras significativas.

-Expresa la relación existente entre los textos literarios y la época a la que pertenecen, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

ASIGNATURA: REFUERZO DE LA LENGUA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS 1º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

- Comprende el sentido global de textos orales.
- Resume textos de forma oral, exponiendo las ideas de forma clara.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

- Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Resume textos de forma escrita, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Conoce y corrige progresivamente errores ortográficos , aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora de la expresión escrita.
- Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales.

Bloque 4. Educación literaria.

- Explica el contenido de textos literarios leídos.
- Identifica textos líricos, narrativos y teatrales, reconociendo sus principales características.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS 2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

- Retiene la información relevante de discursos orales de distinta tipología.
- Hace intervenciones no planificadas en el aula, empleando un lenguaje formal y ordenando el discurso.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

- Realiza lecturas expresivas de textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Conoce y corrige progresivamente errores ortográficos , aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora de la expresión escrita.
- Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales.
- Conoce los elementos constitutivos de la oración simple.
- Conoce las relaciones semánticas que se establecen en las palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.

Bloque 4. Educación literaria.

- Explica el contenido de textos literarias leídas.
- Identifica textos líricos, narrativos y teatrales, reconociendo sus principales características.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS 4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

- Retiene la información relevante de discursos orales de distinta tipología.
- Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas de forma clara, en un discurso formal bien construido.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

- Aplica estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Escribe textos de diferente tipología, utilizando el registro adecuado , empujando conectores textuales cuando preceda , respetando las normas gramaticales y ortográficas .

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Reconoce e identificar todas las categorías gramaticales.
- Realiza análisis sintácticos completos de oraciones simples.
- Distingue entre oraciones simples y compuestas. Reconoce los tipos de subordinación.
- Identifica las modalidades textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

Bloque 4. Educación literaria.

- Explica el contenido de textos literarias leídas.
- Identifica textos líricos, narrativos y teatrales, reconociendo sus principales características.

